

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 8 de setiembre.

Tan viva, tan empeñada, tan fecunda en sucesos importantes fué la controversia que se trabó entre moderados y progresistas sobre la organización y atribuciones de los ayuntamientos, que no puede haberse borrado de la memoria de los españoles. Ya se saben y conocen los principios que sustentan los dos partidos. Los moderados quieren, y de ello son el mas inequívoco testimonio sus leyes y decretos á contar desde 1844, que las localidades no tengan acción ni vida propias, que el poder municipal se encierre en un círculo estrechísimo, que se subordine y someta completamente á la voluntad soberana del ministerio y sus delegados. Tal fué el pensamiento á que se ajustaron la ley de 8 de enero de 1845 y órdenes posteriores. Con esta mira se aumentaron las facultades de los alcaldes elegidos por el gobierno á espensas de las que competían naturalmente á los ayuntamientos en una buena organización administrativa. Con esta mira se determinaron los asuntos sobre que debían estos últimos resolver y deliberar, reservándose el gobierno suspender en unos casos la ejecución de sus acuerdos, y no pudiendo en otros llevarse á efecto sin la aprobación previa de la autoridad política. Con esta mira, en fin, se prohibió terminantemente que deliberasen sobre otros asuntos que los comprendidos en la ley, ni hacer por sí, ni prohibir, ni dar curso á esposiciones sobre negocios políticos, ni publicar sin permiso del gobernador civil las que hiciesen dentro del círculo de sus atribuciones, como tampoco otro papel alguno, sea de la clase que fuese.

Esta última fué la conquista á que daban mayor estima nuestros adversarios. Asustábase profundamente el recuerdo de 1840, y veían en cada ayuntamiento un enemigo pronto á desencadenar las furias revolucionarias. Juraron por lo tanto su ruina, y la consumaron bajo pretextos que conviene tener muy presentes para estimar su sinceridad y buena fé despues de compararlos con sus actos posteriores. Decían los moderados que un poder municipal robusto é independiente pudo ser útil bajo el régimen feudal, y aun bajo el absolutismo de los reyes, para refrenar las arbitrariedades y poner los Pueblos al abrigo de ciertas violencias; pero que se trasformaba en un elemento de usurpación, desórden y anarquía imperando un gobierno constitucional en que las Cámaras representan y defienden el voto y los intereses generales. Consentir en estos sistemas, añan-

dian, que los ayuntamientos se mezclen en los negocios políticos, en los que afectan á toda la Nación, es cohibir á las Cortes en el ejercicio de sus funciones, anular la autoridad del Parlamento, conferir de hecho á las municipalidades el poder legislativo.

Con arreglo á estas doctrinas, era de esperar que nuestros contrarios no hubieran permitido nunca, en ningunas circunstancias, que los ayuntamientos traspasaran el límite de las facultades que se sirvieron trazarles; pero como en lo general las ideas de que hacen alarde se amoldan á sus intereses, y no conocen mas Dios que su conveniencia, cuando esta lo exigió, no solo consintieron, sino que estimularon á las municipalidades para que viniesen en auxilio de sus planes políticos.

A falta de otras pruebas, que abundan, bastaría para convencerse de esta verdad lo que sucede respecto á los caminos de hierro. La *Gaceta* y el periódico ministerial ocupan una buena parte de sus columnas con esposiciones de felicitación suscritas por ayuntamientos con motivo del real decreto de 7 de agosto sobre ferro-carriles. Como este asunto se halla fuera de sus atribuciones, y como por la ley vigente les está prohibido deliberar sobre los que no son de su legítima competencia, se demuestra que á la vista y con el beneplácito del gobierno y sus agentes, que en interes del ministerio y de sus planes se infringe abiertamente la ley, se conculcan los principios que forman el credo político del partido moderado.

El fin que se proponen los promovedores de las esposiciones, se halla muy al descubierto. Bajo un aspecto se pretende dar fuerza al ministerio en una determinación adoptada contra las reglas mas claras de justicia, y con enorme quebranto de los intereses públicos. Bajo otro se aspira á suplantarse el voto general que condena unánime y enérgicamente la conducta del gabinete con esas manifestaciones inspiradas y semi-oficiales. Bajo otro, en fin, se apela á semejante recurso para imponer y desacreditar á las oposiciones, presentándolas en desacuerdo y pugna abierta con los deseos de la Nación.

Compadecemos sinceramente á los autores de tan pobre pensamiento, porque ninguno de los fines que soñaron se cumplirá, sufriendo la humillación y el sonrojo de haber quebrantado la ley y escarnecido sus doctrinas sin provecho alguno. No ya las esposiciones de algunos ayuntamientos dependientes en todo del gobierno, pero ni las mas autorizadas y espontáneas, tendrán la virtud de variar la esencia de las cosas, y dar fuerza á un ministerio que falta á los preceptos constitucionales, y otorga caminos de hierro bajo las condiciones y pactos con que se han concedido nuestras líneas. Asi como lo negro no se convertiría en blanco por-

que todos los ayuntamientos del mundo lo declarasen con la mayor formalidad, no se subsanarán los vicios y daños de las concesiones aunque lleven los plácemes por el decreto espedido el 7 de agosto.

Por lo que hace á suplantar la opinión, ni los mas ilusos podrán confundir esas esposiciones obligadas con el verdadero voto público. Si este tuviera medios legítimos para manifestarse, por cada esposición favorable á las miras del gobierno habria millares que clamasen contra las irregularidades y excesos cometidos; pero como las unas se provocan y estimulan, mientras las otras se castigarían severamente, de esta circunstancia hija de recursos artificiales se quiere inferir lo que, una vez conocido el juego, se rechará por la conciencia pública.

La actitud de la imprenta demuestra mejor que nada la ficción. Fuera de los periódicos ministeriales, todos los demas sin escepcion alguna, aunque sostengan diversos principios, han estado conformes en condenar ese decreto, objeto de tantos elogios *pro formula*. Y no hubiera habido de seguro este acuerdo si el sentimiento público fuese tan favorable como se supone á la confirmación de las gracias, como no quiera sostenerse el absurdo de que la imprenta toda se halla en pugna con la opinión ó contradice sus legítimas exigencias.

Lo mas reparable desde el punto de vista de los principios moderados, es que tratándose de un negocio que por fuerza ha de someterse á las Cortes, ó que estas examinarán aunque se oponga el ministerio, se prepare de tal modo el terreno para neutralizar sus severas demostraciones. En nuestro concepto padecen un lamentable error los que creen imponer silencio á la oposición parlamentaria ó moderar sus ataques con semejante táctica. Por el contrario, pensamos que le servirá de estímulo para reducir á su verdadero valor las esposiciones, demostrar con mas empeño los abusos que deploramos, y defender enérgicamente la causa sagrada de los pueblos.

(Clamor Público.)

Idem 10.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores, que nuestro respetable amigo el señor don Juan Alvarez y Mendizabal se halla sumamente mejorado de una grave y dolorosísima indisposición, que en estos últimos dias tenia en suma ansiedad á sus muchos y buenos amigos.

Como acabamos de decir, se halla ya sumamente aliviado de sus dolencias el personaje á quien tanto debe la causa de las reformas y del trono consti-

tucional de nuestra patria. Agoviado desde hace dos meses con una afección á la vejiga, vino á complicarse esta enfermedad con otras, hijas de la dureza de la estación que acabamos de atravesar. En este estado se le presentaron con un carácter alarmante los síntomas que habian precedido á la espulsion anterior de varios cálculos urinarios; y á pesar de la debilidad y postración en que se hallaba, su valor y su serenidad no decayeron nunca para resistir por espacio de siete dias, y sin interrupción alguna, los mas acerbos y espantosos dolores. Al fin consiguió en la noche del 8 la salida del cálculo, cuyo volumen era considerable. Desde entonces empezó á mejorar visiblemente el enfermo, y nos lisongeamos que con los auxilios de la ciencia continuará esta mejoría hasta su completo restablecimiento. Asiste al señor Mendizabal el distinguido profesor y catedrático de San Carlos don Vicente Asuero, aunque por su ausencia durante este último ataque, tuvo á su lado, dia y noche, con un celo y asiduidad incansables al acreditado señor Olea, hermano político del señor Asuero. En medio de tantos y tan continuos sufrimientos, quépale al señor Mendizabal el dulce consuelo que infinitos amigos de todas clases y opiniones rodeaban á todas horas su lecho, interesándose en su salud lo mismo que en la propia. Este es el tributo que se paga á la honradez, á la virtud y á la consecuencia, tributo que por cierto vale algo mas que los que pueden atraer los honores y las riquezas.

Dijimos en uno de nuestros últimos números, que nos juzgan con demasiada ligereza los estrangeros al suponernos tan fanáticos como lo eran nuestros abuelos hace tres siglos. Y aunque las palabras que entonces escribimos bastan para desmentir esa suposición calumniosa, volvemos hoy á ocuparnos del mismo asunto, porque queremos disipar hasta la sombra de la mancha que se ha intentado imprimir en la frente de la nación española, tomando por pretexto ciertos documentos.

Una religion que ha sido impuesta con la cimitarra, como el islamismo, podría, obrando lógicamente, proscribir todas las demas; pero no una religion que hace todas sus conquistas con la palabra, que se ha desarrollado y difundido á favor de la tolerancia, y que de la tolerancia vive en infinitos puntos del globo.

Las religiones que están basadas en la superstición y en el error, necesitan aislarse para no sucumbir, porque la proximidad de la luz ahuyenta sus tinieblas; pero una religion como la nuestra, que es la única verdadera, no sucumbirá aunque se levanten en torno de ella falsos ídolos, porque la verdad es eterna é imperecedera. Las religio-

nes humanas precisan el apoyo humano, el apoyo de la fuerza para conservarse, pero una religion divina como la nuestra, se sostiene y se sostendrá eternamente por sí misma, porque tal es la voluntad de Dios. Y suceda lo que sucediere, no llegará nunca á desaparecer, porque está escrito que no prevalecerán contra ella las puertas del infierno.

En los primeros siglos de la Iglesia no aspiraban los cristianos á imponer sus creencias: pedian algunos palmas de tierra para levantar un templo al Hijo del hombre: reclamaban el derecho de predicar sus santas máximas evangélicas. En vano la tiranía los arrojaba á las fieras del circo romano: en vano se les hacia quemar vivos para que iluminasen durante la noche las impúdicas bacanales de Neron: en vano el ferroz Tito los degollaba, á millares en las calles de Jerusalem. La persecucion multiplicaba el número de los creyentes. Entonces el cristianismo brilló en toda su pureza, en todo su esplendor.

Posteriormente el fanatismo abandonó las armas de la persuasion, y empuñó la espada de Diocleciano. En vez de llevar el convencimiento á las conciencias, preparó el instrumento de tortura, y encendió hogueras para dominar los cuerpos. Aquel fué un período de prueba para el cristianismo.

Peró aquellos menguados tiempos pasaron, y no volverán jamás.

¿Ni cómo podriamos nosotros condenar el principio de la tolerancia, cuando hay tantos millones de hermanos nuestros que viven á su sombra en diferentes pueblos de la tierra? Si imitando nuestro ejemplo se condenase ese principio en todas partes, ¿qué seria de nuestro culto en Oriente? ¿Qué seria de aquellos Santos Lugares conservados á la adoracion de los fieles por los emperadores mahometanos? ¿Qué seria de los misioneros que llevan el consuelo del Verbo divino á los discípulos de Confucio? ¿Qué seria de los innumerables católicos que el protestantismo consiente en sus vastísimos dominios?

(Nacion.)

Idem 12.

Frecuentemente se dice por los amigos del Poder, que el movimiento, que la agitacion reinantes en España se deben á las maniobras de los partidos, de sus planas mayores, y que no trascienden á las ciudades y villas que gozan sossegadamente los beneficios de un buen Gobierno. Si hemos de dar crédito á sus palabras, los Pueblos miran con tedio los negocios políticos, bendicen con todo su corazon á los hombres que les proporcionan una paz octaviana acompañada de dichas inefables. Viven, segun ellos, en la edad de oro, que los poetas pintan con tan risueños colores.

¿Cuán distante se halla la realidad de tan apasionados asertos! El demonio de la discordia no se anida solo en Madrid donde luchan y chocan los mas altos intereses políticos: el genio del mal no limita sus estragos á la Corte. En los demás pueblos de la Monarquía se dejan tambien sentir quizá con mas fuerza é intensidad los efectos de nuestras luchas intestinas, los desaciertos de la administracion pública. Las elecciones para diputados han derramado sobre todo el territorio la lava de las enemistades, de los resentimientos y de los odios. Contadas serán las poblaciones que no esten divididas en bandos apoyados en ciertos hombres de influjo, bandos que no se concretan á reñir en

las naciones políticas cuando se convocan los comicios, sino que llevan la pugna y la guerra á las mismas localidades, peleando encarnizadamente en todos los campos, para disputarse los cargos municipales, los favores en el reparto de los impuestos, los empleos subalternos, los aprovechamientos de las fincas del comun, las mezquinas utilidades, los triunfos de la vanidad. Dolor y repugnancia produce el espectáculo de esas rencillas que tienen en alarma á las familias y en combustion á los Pueblos.

El origen de tales conflictos no puede ocultarse á nadie. Es un efecto rigoroso del sistema de nuestros adversarios, gracias al cual se han corrompido las almas, despertado las ambiciones y abierto un sendero vergonzoso á la fortuna. No presenciariamos, no, las cosas que nos escandalizan y asombran, si el sufragio se hubiera conferido con arreglo á la ley, respetando su libre emision, y destruyendo las cábalas y los fraudes que lo adulteraron y falsearon. Pero á vista del juego que se ha hecho con el voto, á vista de las recompensas otorgadas al mas intrigante, á vista del oropel de las cruces y bandas, á vista de tantos medios injustos y de la impunidad asegurada á todos los desmanes y atentados, ¿cómo no habia de cundir la indisciplina y fermentar la levadura de las malas pasiones? Una vez mostrado el camino se lanzaron por él los hombres mas audaces, que se miran atormentados por una sed abrasadora de riquezas, y que desprecian la laboriosidad, la honradez y las virtudes como medios lícitos para elevarse. Los hombres modestos, de méritos, servicios y capacidad, cansados de luchas y sinsabores, se retiran á sus hogares dejando el campo libre á los farsantes y especuladores de oficio.

Si de esta esfera descendemos á la administrativa, ¿caben en cálculo humano las estorsiones que sufren los pueblos, unas veces por los vicios del régimen dominante y otras por la arbitrariedad de los agentes del Gobierno? Abrumados de impuestos que los esquilman y empobrecen, faltos de todo recurso para conseguir la reparacion de las injusticias cometidas, víctimas propiciatorias si se atreven á elevar sus quejas contra los desafueros perpetrados en su daño, no les queda mas partido que el silencio, mas desahogo que las lágrimas. En vano cuando son atropellados piden formacion de causa contra los culpables: sus reclamaciones son desatendidas, cuando no castigadas. En vano viendo su próxima ruina piden la valuacion de la riqueza imponible ó la reforma de los amillaramientos: las comisiones que se despachan á consecuencia de sus quejas, con un despotismo sin ejemplo, dan á sus propiedades y rentas un valor exorbitante, absurdo, prescindiendo de los contratos escriturados y demás datos en que debieran apoyar su juicio. Si á estas calamidades se agregan otras infinitas procedentes de los embargos, servicios y exacciones de todo linaje con que se coarta la libertad, embaraza su tráfico y arruina su riqueza, se formará una idea de la paz varsovia que reina en los pueblos, de los bienes que disfrutan bajo el gobierno de los moderados.

(Clamor Público.)

Los periódicos de Jersey insertan un discurso pronunciado por Victor Hugo el dia 26 de julio. Esta vez aun los desterrados de Jersey le habian encomendado el encargo de hablar en nombre de ellos. El recinto donde ha resona-

do su elocuente voz, era el cementerio: una inmensa multitud acudió allí, á pesar de lo lluvioso del tiempo. La emocion era profunda; todos lloraban, especialmente las mugeres, porque era una muger la que descendia á la tumba. He aquí el discurso:

«Ciudadanos:

»En cuatro meses hemos acompañado á tres atahudes.

»La muerte se apresura, y el Señor nos emancipa uno por uno.

»No te acusamos, Dios poderoso; te damos gracias porque nos abres á nosotros, pobres desterrados, las puertas de la patria eterna.

»Una muger era el ser inanimado y querido que hoy conducimos á la tumba.

»El dia 21 de enero último, una muger fué arrestada en su casa por el señor Boudrot, comisario de policia de Paris. Esta muger, jóven aun, pues solo tenia 35 años; pero débil y enferma, fué enviada á la prefectura y encerrada en la celda número 1, llamada *celda de prueba*. Esta celda, especie de jaula de siete ú ocho pies cuadrados, poco mas ó menos, sin aire y sin luz, ha sido descrita por una sola palabra de la infortunada prisionera, que la llamaba *celda tumba*. Oigamos sus propias palabras: «En aquella celda sepulcro, de noche, he pasado veinte y un dias, esteñuada, enferma, acercando de hora en hora la boca á la rejilla para respirar un poco de aire vital y no morir.» Al cabo de estos veinte y un dias, el 14 de febrero, el gobierno de diciembre puso en libertad á esta muger y la expulsó. A un tiempo la hechó fuera de la cárcel y de la tisis. Entonces salió de Francia y llegó á Bélgica. La miseria le obligó á viajar, tosiendo, escupiendo sangre, con los pulmones enfermos, en medio del invierno, en el Norte, recibiendo la lluvia y la nieve, en esos horribles wagones descubiertos, que deshonoran á las ricas empresas de los caminos de hierro: así llegó á Ostende; pero habia sido arrojada de Francia, y la Bélgica tambien la arrojó. Pasó á Inglaterra y apenas hubo desembarcado en Londres, tuvo que meterse en el lecho. La enfermedad contraida en el viaje forzoso del destierro, se habia hecho amenazadora. La proscrita, ó mas bien deberia yo decir la condenada á muerte, permaneció postrada dos meses y medio. Despues vino á Jersey, esperando hallar un poco de sol y de primavera. Todavía recuerda haberla visto llegar una mañana fria y lluviosa, á traves de las nieblas del mar, ahogándose de hipo, y tiritando bajo su pobre vestido de algodón, enteramente calado. Pocos dias despues de su llegada, se acostó y no ha vuelto á levantarse.

«Tres dias hace que ha muerto.

»Me preguntareis quien era esta muger, y que habia hecho para ser tratada de aquel modo; voy á decíroslo:

»Esta muger, por sus canciones patrióticas, sus simpáticas y cordiales palabras, sus buenas y cívicas acciones, habia hecho célebre en los arrabales de Paris el nombre de Luisa Julien, con el cual la conocia el pueblo y la saludaba. Era obrera, y habia mantenido y cuidado por espacio de diez años á su madre enferma, con el trabajo de sus manos.

»En los dias de luchas civiles, hacia hilas; y coja y arrastrándose, iba á los hospitales, y socorria á los heridos de todos los partidos. Esta muger del pueblo era un poeta, esta muger del pueblo era un talento; cantaba á

la república, amaba la libertad, aspiraba ardientemente al porvenir fraternal de todos los hombres; creia en Dios, en el pueblo, en el progreso, en Francia; derramaba en derredor de sí como un vaso, en el espíritu de los proletarios, su gran corazon lleno de amor y de fé. Hé aquí lo que hacia esta muger. Bonaparte la ha muerto.

»¡Ah! esta sepultura no está muerta, está llena de sollozos, de gemidos de clamores.

»Ciudadanos, los pueblos, en el legítimo orgullo de su omnipotencia de su derecho, construyen con el granito y el mármol edificios sonoros, recios magestuosos, estrados sublimes desde cuya cima habla su genio y se esparce á grandes oleadas en las almas la santa elocuencia del patriotismo, del progreso y de la libertad; los pueblos imaginando que basta ser soberanos para ser invencibles, creen inaccesibles é impenetrables esas ciudadelas de la palabra, esas fortalezas sagradas de la inteligencia humana y de la civilizacion: «la tribuna es indestructible.» Pero se engañan; estas tribunas pueden ser derribadas. Llegará un traidor con unos cuantos soldados, descubre, hace fuego, y el santuario es invadido, la piedra y el mármol arrojados; el palacio, el templo en que la gran nacion hablaba al mundo, se arruina y el tirano vencedor, se aplaude, bate las palmas y esclama: esto ha concluido. Nadie hablará mas, ni una voz se oirá adelante; hemos restablecido el silencio. ¡Ciudadanos! á su vez el tirano se engaña. Dios no quiere el silencio; Dios no quiere que la libertad, que es su verbo enmudezca; ¡ciudadanos! en el momento en que los despotas triunfantes creen haber quitado para siempre la palabra á las ideas, Dios se la devuelve... Aquella tribuna destruida, reconstruye. No en medio de la plaza pública, no con el mármol y el granito: nada de esto es necesario. Reconstruye en la soledad, la reconstruye con la yerba del cementerio, con la sombra del ciprés, en el triste montecillo que forman los atahudes ocultos bajo la tierra; y de esta soledad de esta yerba, de esos cipreses, de esos ocultos atahudes, ¿sabéis, ciudadanos, lo que sale? De ahí sale el grito desgarrador de la humanidad; de ahí sale la renuncia y el testimonio; de ahí sale la acusacion inexorable que hace palidecer al acusado ¡de ahí sale la voz vengadora, la voz inestinguible, la voz que no puede ahogarse, la voz á quien no pueden ponerse mordazas! ¡Ah! Bonaparte ha impuesto silencio á la tribuna; ahora bien, ¿que haga callar si puede á los sepulcros!

«El y sus iguales no habrán hecho nada mientras se escuche salir un suspiro de una tumba, y mientras se ve correr una lágrima de los ojos augustos de la piedad.

»Piedad!... esta palabra que acabo de pronunciar, ha salido de lo mas profundo de mis entrañas ante este ataud, ataud que encierra una muger, una hermana, una martir! Paulina Brelaud en Africa, Luisa Julien en Jersey, Francisca Maderspach en Temeswar, Blanca Teleki en Pest, otras muchas Rosaria Gobert, Eugenia Guillemot, Agustina Peau, Blanca Clouart, Josefa Prabell, Isabel Parles, Maria Raviel, Claudina Hibruit, Ana Sangla la viuda Combescure, Armatina Hueb y tantas otras aun, hermanas, madres, hijas, esposas, proscritas, desterradas, trasportadas, torturadas, crucificadas ¡oh pobres mugeres! Qué objeto de la

grimas profundas y de compasion! Débiles, enfermas, arrancadas á sus familias, á sus maridos, á sus padres, á sus apoyos, algunas ancianas, y quebrantadas por la edad, todas han sido heroínas, algunas héroes! Oh! en este instante mi pensamiento se arroja en ese sepulcro y besa los pies de esa muerta en su ataúd! En Luisa Julien no veno yo á una mujer sino á la mujer, á la mujer de nuestros dias, á la mujer digna de ser ciudadana, la mujer tal como la vemos en derredor nuestro, en toda su abnegacion, en toda su dulzura, en todo su sacrificio, en toda su magestad! Amigos, en los tiempos venideros, en esa bella, pacífica, tierna y paternal República social del porvenir, el papel de la mujer será grande, pero que preludio tan magnífico á este papel representan los martirios sufridos con tanto valor! Nosotros, hombres y ciudadanos, hemos dicho mas de una vez en nuestro orgullo: el siglo XVIII, ha proclamado el derecho del hombre; el siglo XIX proclamará el de la mujer; pero debemos confesarlo, ciudadanos, no nos hemos apresurado demasiado; muchas consideraciones que eran graves, convengo, y exigian ser maduramente examinadas, nos han detenido; y en el instante en que os hablo, en el punto mismo á que ha llegado el progreso entre los mejores republicanos, entre los mas verdaderos y puros demócratas, muchos espíritus escelentes vacilan aun en admitir en el hombre y en la mujer la igualdad del alma humana, y por consecuencia la asimilacion, sino la identidad completa de los derechos cívicos. Digamoslo muy alto, ciudadanos: mientras ha durado la prosperidad, mientras ha estado en pie, las mujeres, olvidadas por nosotros, se han olvidado á si mismas: se han limitado á brillar como la luz, á reanimar los espíritus, á enternecer los corazones, á despertar el entusiasmo, á señalar con el dedo lo bueno, lo justo, lo grande y verdadero. Nada mas han ambicionado. Ellas que son la imagen de la patria viva, ellas que podian ser el alma de la ciudad, han sido simplemente el alma de la familia. En la hora de la adversidad, su actitud ha cambiado; han dejado entónces de ser modestas. En la hora de la adversidad nos han dicho; no sabemos si etnemos derecho á vuestro poder, á vuestra libertad, á vuestra grandeza; pero lo que si sabemos es, que tenemos derecho á vuestra miseria. Participar de vuestros sufrimientos, de vuestras penas, de vuestra desnudez, de vuestra pobreza, de vuestras privaciones, de vuestro destierro, de vuestro abandono si careceis de asilo, de vuestra hambre si no teneis pan, este es el derecho de la mujer, y nosotros le reclamamos. Oh hermanos míos! vedlas ahí que nos siguen en los combates, que nos acompañan en la proscripción, que nos preceden en el sepulcro.

«Ciudadanos, puesto que esta vez aun habeis querido que yo hablase en vuestro nombre, puesto que vuestro mandato dá á mi voz la autoridad que faltaria á una palabra aislada; sobre la tumba de Juan Bousquet, el último grito que quiere lanzar, es el grito de valor, insurreccion y esperanza!

«Sí, los atahudes como el de la noble mujer que está ahí, significan y anuncian la caída próxima de los verdugos, la inevitable ruina del despotismo y de los déspotas. Los proscritos mueren unos tras otros; el tirano abre la fosa; pero llega un dia, ciudadanos, en que la fosa atrae y sepulta al en-

terrorador.

Maldicion bajo todos los cielos, bajo todos los climas, en Francia, en Austria, en Lombardia, en Sicilia; en Roma, en Polonia, en Hungría, maldicion á los violadores del derecho humano y de la ley divina! Maldicion á los proveedores de los presidios, á los fabricantes de cadalsos, á los destructores de las familias, á los atormentadores de los pueblos! Maldicion á los proscritores de los padres, y de los hijos! Maldicion á los azotadores de mujeres! Proscritos! seamos implacables en estas solennes y religiosas reivindicaciones del derecho y de la humanidad. El género humano tiene necesidad de estos gritos terribles; la conciencia universal tiene necesidad de estas santas indignaciones de la piedad. Execrar á los verdugos, es consolar á las víctimas. Maldecir á los tiranos, es bendecir á las naciones!

(Voz del Pueblo.)

## Noticias extranjeras.

### FRANCIA.

PARIS 12 de setiembre.

#### Despacho eléctrico particular.

El *Moniteur* del dia 12 publica la declaracion siguiente: Los periódicos extranjeros hablan de compras de granos hechas por el gobierno frances. Ciertamente es que el gobierno ha comprado 419,000 hectólitros de trigo en Inglaterra para las provisiones del ejército, pero aparte de esta adquisicion no espera de ningun modo intervenir en el comercio de los granos.

### ORIENTE.

Ninguna novedad importante de Turquía.—A consecuencia de los últimos movimientos del Austria respecto á la Servia, la Puerta ha resuelto enviar á dicha provincia un comisario especial, que es Chikib-Effendi. Esta medida ha disgustado al gobierno serbio, cuyo representante en Constantinopla ha presentado una protesta contra la referida intencion del gobierno turco.

—Las escuadras aliadas de Besika empiezan á encontrar muy mala la situacion que ocupan. Hace dos semanas que se ha desarrollado una fiebre entre algunos de los que componen la tripulacion. Háblase de un navio de línea á bordo del cual se cuentan ochenta enfermos.

—La Puerta continua enviando tropas á Varna. Se aguardaba en Smirna uno escuadrilla holandesa.

—Escriben de Viena á la *Gaceta de Postas* de Francfort, diciendo que el baron de Meyendorff ha declarado que no hay lugar á temer que el emperador Nicolas de grande importancia á las modificaciones introducidas por el sultan. Opina ademas que las negociaciones se entablarán directamente entre San Petersburgo y Constantinopla, y que los principados danubienses serán evacuados tan pronto como se pongan de acuerdo sobre los puntos mas esenciales.

—Se dice que la Rusia no pedirá indemnizacion alguna á la Turquía por gastos de ocupacion. El sistema que ha adoptado está en contradiccion con sus protestas. Ha emitido una gran suma de bonos con los cuales los soldados pagan sus gastos, y luego que salgan de los principados, tendrá el go-

bierno turco que recojerlos y satisfacer su valor.

## INGLATERRA.

LONDRES 9 de setiembre.

Los fondos continuan su movimiento de baja merced á la incertidumbre que reina sobre el estado y situacion del mercado, así como sobre los asuntos de Oriente.

Han bajado algun tanto los precios de los granos, á causas de las grandes remesas de trigo que han llegado.

## PRUSIA.

BERLIN 6 de setiembre.

Se ha notado con alguna estrañeza que los soldados de la ciudad de Hamburgo han vuelto á ponerse la escarapela tricolor, cuando todas las tropas de la Alemania la han dejado.

## RUSIA.

Los periódicos de San Petersburgo desmienten la noticia que se habia dado de que los circasianos habian obtenido algunos triunfos contra las armas rusas. El resultado en cuestion es que los rusos son los que han vencido: la diferencia no es de pequeña importancia.

S. PETERSBURGO 30 de agosto.

Ha llegado á San Petersburgo un embajador de la corte de Persia y con este motivo se han estrechado las relaciones de amistad entre ambos pueblos, apesar de cuanto se ha dicho en contrario.

El cólera causa muchos estragos en las provincias del Báltico y la Finlandia.

## ITALIA.

La *Gaceta oficial* de Milan del 7 de setiembre publica un decreto contra 64 individuos acusados de crimen de alta traicion por los acontecimientos del 6 de febrero.

Veinte de ellos que estaban condenados á muerte, marchan á una fortaleza á sufrir un encierro; y los 44 restantes, sufrirán la pena de trabajos forzados.

ROMA 31 de agosto.

Se han encontrado en Roma otras dos cajas de armas en casa de un droguero complicado en la última tentativa de revolucion. Se han hecho nuevas prisiones y hallado el proyecto de ejecucion de complot.

## FLORENCIA.

TOSCANA 2 de setiembre.

Se ha dado á nuevos gefes el mando de las tropas austriacas que residen en la Toscana. El cuerpo de ocupacion se reduce nuevamente.

## CHINA.

Una correspondencia de Canton de fecha 22 de julio, dice que los insurgentes han vuelto á comenzar su marcha hácia el Este del Imperio. Se asegura que han salido de Pekin algunos comisionados encargados por el gobierno de proponer un armisticio.

Se ha establecido un crucero de buques extranjeros, para proteger en caso de necesidad á los europeos.

## CALIFORNIA.

Hasta el 1º de agosto alcanzan las

noticias de California. Las extracciones de oro muchas y abundantes; y los robos y los asesinatos menudean al mismo compas y proporcion.

## HOLANDA.

LA HAYA 8 de setiembre.

Un despacho electrico, anuncia que la primera Cámara de Holanda ha adoptado la ley de vigilancia sobre los cultos por mayoria de 22 votos contra 16.

## GRECIA.

ATENAS 26 de agosto.

El dia 24 dieron los ministros al senado y á la Cámara de Diputados conocimiento oficial de la resolucion de la conferencia de Londres, relativa al orden de sucesion al trono de Grecia.

—La cosecha de cereales de Grecia es mucho menos abundante que la de otros años. Se calcula que será preciso importar 600,000 kilogramos de trigo para cubrir la falta.

## SUIZA.

El periódico el *Rund* anuncia que el consejo federal de Bale ha resuelto en la sesion del dia 5 del corriente espulsar de la Suiza á los refugiados italianos Clementi y Cazzola, aplicándoles el artículo 57 de la Constitucion federal.

Los indicados Clementi y Cazzola estaban en relaciones muy frecuentes con Mazzini. (P.)

## Variedades.

En la *Union medical de Paris*, se lee el curioso caso que trasladamos á continuacion: En el mes de enero último vió el Sr. de Orfila en su despacho un nabab indio que venia expresamente de Golconda de Lahore para que le hiciesen una singular operacion. El nabab era un pobre hipocondriaco, que se habia figurado que al lado de su nariz natural le habia nacido otra que le molestaba mucho. Fácilmente se comprenderá que para un hombre que habia hecho un viaje tan largo con objeto de que el Sr. Orfila le eliminase su nariz suplementaria, hubiera sido muy cruel que el ilustre profesor le respondiese: «Amigo mio sois víctima de una ilusion; no teneis mas nariz que aquella con que nacisteis, y por cierto que es muy bien formada.» Así fué que el caritativo y filosófico doctor aparentó prestarse á las falsas ideas del indio, examinó bajo todas sus fases aquella supuesta nariz parásita, y le dijo con el mayor aplomo: Os quitaré ese estorbo; volved mañana.

Al dia siguiente, habiéndose proporcionado Orfila una nariz en el anfiteatro de diseccion, adormeció al indio por medio del clorofosmo, le aplicó un vendaje adecuado durante su sueño, y figuró hábilmente todos los incidentes de una operacion complicada. Al despertarse el indio de su sueño no cabia en sí de gozo viendo entre sus manos aquella nariz, causa de todo su pesar, y de la que acababa de librarle la hábil mano del operador. Todo fué bien por algunos dias pero ¡ay! no tardó en verse el indio poseido de una nueva inquietud. «Señor, le dijo un dia á Orfila, creo que vuelve á retoñar la nariz.» En vano trató Orfila de convencerle de lo contrario. En vano otro célebre médico, á quien se consultó, M. Velpeau, declaró que la operacion estaba bien hecha y la cura radical. El pobre nabab no pudo con-

vencerse, y se marchó diciendo tristemente: «Volveré el año que viene para que me operen de nuevo.»

# PALMA.

Las siguientes líneas que tomamos de *La Voz del Pueblo*, concuerdan de tal modo con nuestras más íntimas convicciones que, bajo el título de *Moralidad* venimos sustentando, tanto más cuanto en uno de nuestros artículos ya digimos refiriéndonos al abandono en que gimen los pueblos:—«Girando siempre, cual Popilio en su círculo, en derredor de un mismo odioso centro, foco de miseria y de podredumbre, de escándalo y de desmoralización; aspirando por todos sus poros un ambiente fétido, corrompido; apartados lejos, muy lejos, como otros tantos parias, del suave roce de algunas privilegiadas existencias; extraños á cualquier sentimiento noble y generoso, pues que desde que nacieron sus ojos vieron, sus pies tropezaron con el mal... agobiados bajo la tremenda é insufrible carga de su aislamiento, tan solo pudo abrirse entonces su alma á un sentimiento, al de la envidia, tan solo brotó entonces de su corazón una pasión, la de la venganza. De ahí á la desesperación no hay más que un paso. La instrucción ha de impedir el que se dé.»—Que no podemos resistir al interés de reproducirlas íntegras en nuestro periódico. Hé aquí pues lo que dice nuestro colega:

«Con sentimiento vemos la manera como se ocupan varios periódicos de provincia, y con ellos algunos de esta capital, cuando hablan de la vagancia y crecido número de mendigos que se observa en muchas ciudades de España. Sin tomarse el trabajo de remontarse á las verdaderas causas que producen esta calamidad para el país en general, y la completa perdición de muchos individuos arrastrados al crimen por sus propias necesidades, fulminan exclusivamente contra estos infelices el anatema de su reprobación, limitándose sus quejas á los malos sentimientos de estos desgraciados, y sus peticiones á exigir del gobierno, severo y pronto castigo para los criminales.

Diverso por muchos conceptos es el punto de vista bajo el cual miramos nosotros algunas cuestiones, en contraposición de la generalidad de nuestros colegas; pero en el asunto que nos ocupa, ó es mucha nuestra ceguera, ó no sabemos ver sino bajo uno solo la importantísima cuestión de mendicidad y vagancia, tan sumamente digna, por las consecuencias que trae consigo y que se alcanzan á cualquier discernimiento, de juzgarse en el verdadero terreno de la razón.

No hay más que inquirir el origen de los penados que cada día y siempre progresivamente ingresan en las cárceles y presidios; búsqese su nacimiento y se verá que la mayor parte, vieron la luz en medio de la miseria; sígaseles desde la infancia hasta entrar en el

estado de pubertad, de este al de la juventud, y se verá que en medio de una educación bárbara, sin ninguna clase de instrucción por la falta de medios de sus padres, sin un régimen celoso y humanitario que supliera esta impotencia, han llegado todos á ser hombres, sin conocer lo que el primero de los seres creados debe á su dignidad; sin un móvil que impulsara y fortaleciera los sentimientos generosos del corazón; sin un estímulo que les guiase en la senda de la virtud y de la gloria. En vez de esto, han crecido respirando la contaminada atmósfera que envuelve á todos los de su clase; privados por el egoísmo de esta sociedad ingrata y mezquina, en vano han querido realizar un sueño digno, hijo de un instante de arrepentimiento ó de reflexión; la mano de hierro que pesa sobre su cabeza, bien pronto les ha recordado el sino que prohíbe levantarla á todos los de su raza.

Estas tristes consideraciones, que saltan á la vista en el momento de echar una mirada sobre el campo social, dicen bien claramente cuán desdichada es la condición de esa clase que llaman *plebe* y cuán injustos son los tiros que desde el parapeto de su posición le asestaban veleidamente personas cuyas miras debieran dirigirse con mayor justicia á sacarla de este estado de postración, que á conminarla con la pena de una culpa que no es suya.

Que la falta de educación produce en el hombre el menosprecio de sí mismo, manteniendo sofocada la voz de la dignidad y del amor propio, llevándole al extremo de la degradación, es una verdad suficientemente demostrada y reconocida de todos. Que la continua necesidad y la carencia total de medios para mudar de estado arrastran al hombre á crímenes que no cometiera sino instigado por las circunstancias, lo dice bien la lista de los nombres que figuran en la estadística criminal, donde por cada persona *decente* se encuentran por lo menos cien que (repetiremos la palabra) pertenecen á la *plebe*; esto es, que nacieron en la miseria y vivieron en la ignorancia; que tomaron un mal camino y no hubo nadie que les señalase otro bueno; que tuvieron hambre y les faltó pan; que fueron á mendigarlo y se les negó, insultando quizás su infortunio.

Por las consideraciones emitidas, nacidas todas de los sentimientos de humanidad, de la razón y de la justicia, se conocerá si son dignos de censura los que al descargar toda su cólera contra el autor de una falta, ni siquiera destinan una parte de culpa á quien la tuvo toda, exclusivamente toda, al dejar de poner los medios que tenía en su mano para evitarla.

Dad á los hijos de la *plebe* la instrucción que reciben vuestros hijos, dad á sus padres los medios que vosotros tenéis para educarlos y entonces vereis si la dignidad sustituye á la degradación, el amor propio al menosprecio de sí mismo, la virtud al crimen; en una palabra, vereis en que sentido existe la diferencia de ellos á vosotros.»

## REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Diario*, dice se está aguardando por momentos la aprobación del remate de la fábrica del puente de la *Riera*, que recayó á favor del carpintero Bernardo Mir y del maestro de obras Lorenzo Mateu y Abrinas.

Igualmente refiere que S. M. ha tenido á bien acceder á la solicitud de la autoridad superior de esta provincia, acerca la limpieza del puerto de Sóller.

En otros párrafos, dice corre la noticia de la demolición de la casa de los domeros de la catedral y del almacén de la misma situados sobre el mirador, y frente la magnífica puerta llamada de los apóstoles; que se susurra va á blanquearse el paredón de dicho mirador, y que según la opinión pública, en el paseo de invierno se ha de levantar un gracioso surtidor, para cuyo efecto se halla principiado un aljibe inmediato á una de las puertas del Real Palacio. Que cumpliendo con un legado pío, cierta persona presentó á N. S. de Lluch el día de su fiesta, dos lámparas de plata, cuyo valor es de más de 400 libras de nuestra moneda. Que el Sr. conde de Santa María de Formiguera acaba de pintar al óleo la Anunciación de Nra. Señora, sobre una tela elíptica, que ha de colocarse en el centro del segundo cuerpo de la capilla de la Concepción de la parroquial iglesia de la villa de santa Margarita. Que un sujeto natural de esta ciudad y vecino de la villa de Campos ha hecho sacar al distinguido pintor D. Salvador Torres una copia del antiguo retrato del V. P. Fr. Juan Alzina, religioso de la orden de los mínimos, y que ha sido colocada en la sacristía de la parroquial de dicho pueblo.

Finalmente anuncia que á las 10 de la mañana de ayer falleció en esta capital, á la edad de 72 años, el Dr. don Juan Ximena, cura párroco de santo Cruz.

## CRONICA RELIGIOSA.

*Santo de mañana.*

### SAN MAURICIO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

*El glorioso caballero y capitán de la legión de los Tebeos San Mauricio, fué natural de la ciudad de Tebas, y de nobilísima prosapia; desde su mocedad se inclinó al estruendo de las armas. Imperando Diocleciano, hizo César á Maximiano y envióles á Francia con un ejército poderoso á sosegar algunos alborotos. Habiendo ya pasado el ejército las asperezas de los Alpes y aproximándose á la vista de los enemigos, mandó Maximiliano hacer reseña de su gente, y ofrecer sacrificio á sus dioses. Sabida esta orden por Mauricio, y por Exuperio, Cándido, Victor, Inocencio y Vidal, cabos inferiores y de todos sus soldados, negáronse á ofrecer sacrificio alguno á los falsos dioses, por lo que ordenó Maximiano que todo el ejército diese con ellos y fuesen hechos pedazos. Siendo su triunfo año 297.*

## VARIACIONES ATMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	18 grad.	28 p. 1	80 grad.
Hoy... 7 de la m.	14	28 2	95
12 del día.	18	28 1	85

## AFECCIONES ASTROAÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ..... 5 hs. 56 ms.  
Pónese..... á las ..... 6 " 4 "  
Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero  
las 11 hs. 52 ms. 53 s.

# AVISOS

oficiales.

El señor juez de primera instancia de este partido ha señalado el día 28 del que sigue las diez de su mañana para el remate de una porción de tierra, con casa en parte demolida, sita en la villa de Andraix propia de Antelmo Enseñat, cuyo remate tendrá efecto en dicha villa y ante el alcalde de la misma, se vende bajo los pactos y condiciones continuados en el albalau de subasta que se halla de manifiesto en la escribanía del infraescrito y copia del mismo en la espresada alcaldía. Palma 20 de setiembre de 1853.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Queda depositado un anillo de oro últimamente encontrado, su dueño podrá presentarse y dando las señas lo recogerá.

También se hallan depositadas algunas otras piezas de oro y plata que se han anunciado y aun no se ha presentado su dueño, lo que se recuerda para que llegue á noticia de los que las hayan extraviado á fin de que puedan recogerlas. Palma 20 de setiembre de 1853.—José Antonio Togores.

El jueves 22 del corriente á las doce del día se proclamará en el balcón inferior de esta casa consistorial, la construcción de una acera desde la esquina de la casa de don Bartolome Fons, hasta el ángulo de la de don Pedro José Moya, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra. Palma 20 de setiembre de 1853.—José Antonio Togores.

## LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que los catorce mil billetes de la lotería del día 8 de octubre próximo de grandes premios á 320 rs. vn. cada entero y 80 id. el cuarto, se hallan distribuidos en la forma siguiente:

Números.	Pesos fuertes.
1 de . . . . .	50,000.
1 de . . . . .	20,000.
1 de . . . . .	10,000.
2 de . . 4000 . .	8,000.
3 de . . 2000 . .	6,000.
8 de . . 1000 . .	8,000.
16 de . . 500 . .	8,000.
21 de . . 400 . .	8,400.
34 de . . 200 . .	6,800.
413 de . . 100 . .	41,300.
=====	
500	
2 aproxim. de 350 pesos cada una . . . . .	700.
2 id. de 250 id. . . . .	500.
2 id. de 150 id. . . . .	300.
=====	
	168,000.

El día 23 se cierra la que se ha de celebrar el día siguiente á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo. Palma 21 de setiembre de 1853.—Jaime Muntañer.

# NAVEGACION

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Día 20.*

De Sevilla y Málaga en 7 días laud S. Cayetano, de 44 ton., pat. Bartolomé Ginart, con trigo y garbanzos.

De Torrevieja en 3 días laud San Antonio de 20 ton., pat. José Francisco Mas, con patatas.

De Iviza en 1 día falucho Soltero, 27 ton., pat. Manuel Torres, con 4 pas., sal y ballena.

De Sevilla e Iviza en 1 día laud Virgen de Regla, de 39 ton., pat. Jose Ferrandiz, con habas.

De Barcelona en 3 días laud san José, de 38 ton., pat. Bernardo Cabrer, con 22 pasas lastre y efectos.

*Idem despachadas.*

*Día 20.*

Para Iviza falucho S. Jose, 16 ton., pat. se Navarro con 22 pas. y lastre.

Para Arens laud Marla Luisa, de 28 ton., pat. Buenaventura Goday, con 8 pas. y efectos.

PALMA

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT.

editor responsable.